

Miércoles, 12 de julio de 2023

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Almoharín

ANUNCIO. Delegación funciones de Alcaldía.

D.^a ANTONIA MOLINA MARQUEZ, ALCALDESA-PRESIDENTA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ALMOHARÍN, PROVINCIA DE CACERES.-

Por motivos de ausencia del Municipio, en uso de las potestades que me confiere la legalidad vigente, por el presente,

DECRETO: Delegar el ejercicio de todas mis funciones en la Primera Teniente de Alcaldesa, D.^a ANTONIA FERNÁNDEZ SILVA, desde el día 8 al 11 de Julio de 2023 (ambos inclusive).

Almoharín, 7 de julio de 2023

Antonia Molina Márquez
ALCADESA-PRESIDENTA

